

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre /0 de 1984.

Visto el presente expediente n° 785/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 526/84 a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento integral para las centrales telefónicas instaladas en diversos edificios del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de /// 1985; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 470/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 1° de noviembre ppdo. (confr. fs. 12), habiéndose expedido respecto de las ofertas // presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 74.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 526/84 / por el importe total de PESOS ARGENTINOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL (\$a 1.908.000.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "EKON EMPRESA DE COMUNICACIONES S.R.L." renglones nos. 2 y 3 // -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/43 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS SETECIENTOS // TREINTA Y DOS MIL

\$a 732.000.-

NETO

b) "NEXA INGENIERIA S.A." renglón n° 1 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 60/69 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL

\$a 1.176.000.-

NETO

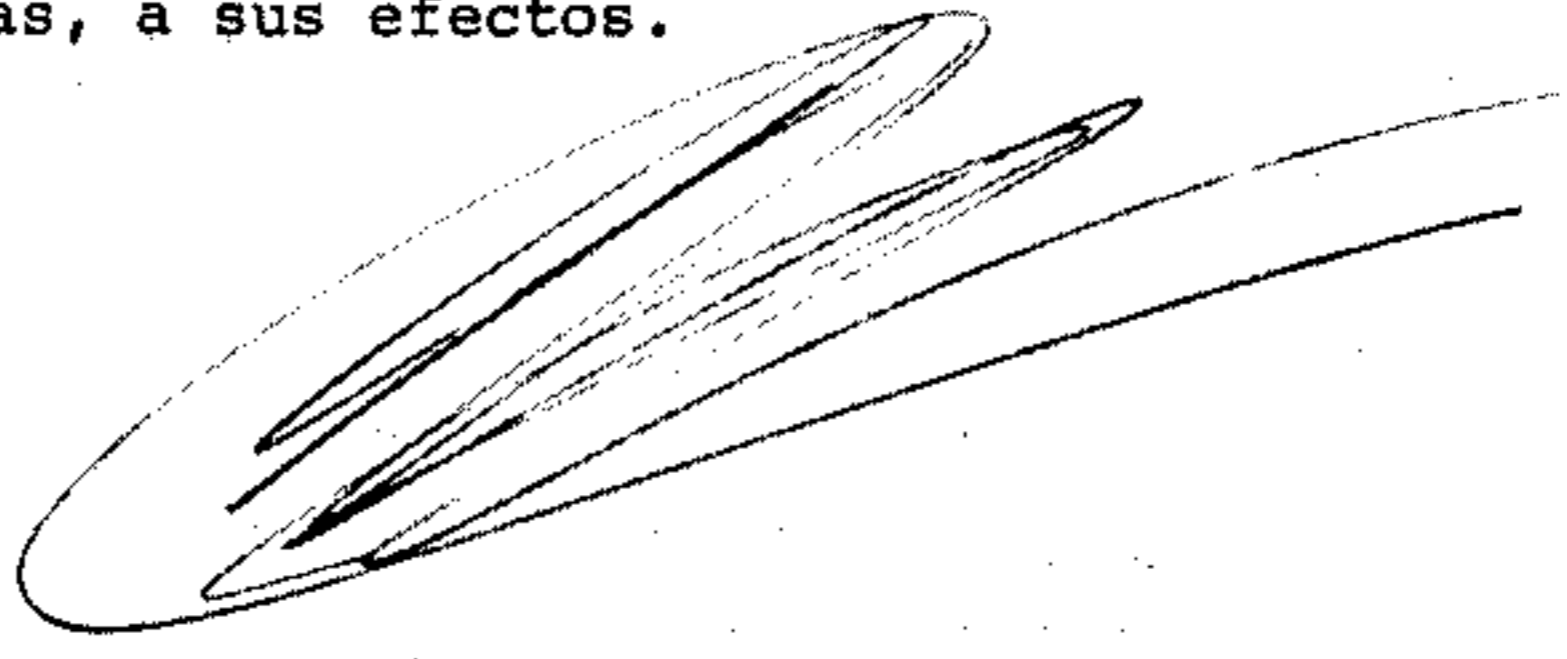
2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 74- la oferta n° 4.

////

////

3°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO